

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Sábado 13 de Julio de 1907

Núm. 2341

## LOS PÓSITOS

Si en preámbulo que conviene y una parte dispositiva bien desarrollada son motivos bastantes para aplaudir un acuerdo administrativo, la circular que publicó la *Gaceta*, referente a la transformación de los capitales que tienen los Pósitos en especie, merece toda suerte de alabanzas. Porque no se concibe cómo a pesar del tiempo transcurrido—cuatro siglos nada más—estos establecimientos siguen los mismos rumbos económicos y tienen la misma organización y funcionan de igual suerte que allá por los tiempos de Felipe II, cuando las necesidades de nuestra Agricultura eran muy distintas, muy distinta también la psicología de nuestro pueblo, y completamente otras las bases en que se apoyaba el crédito agrícola.

Convenido que los Pósitos, bajo el punto de vista social, son instituciones dignas del mayor apoyo y respeto, y también que en épocas ya muy lejanas prestaron a los labradores servicios indiscutibles; pero esto no quiere decir que su funcionamiento sea hoy perfecto, ni siquiera normal; que los abusos y las corruptelas no estén a la orden del día; que en ocasiones no haya sido de acción de sus beneficiarios no haya pasado del estrecho límite de sus administradores, y que pueda subsistir su actual organización.

Todo esto debe haberlo comprendido la delegación Régia de Pósitos. Su última circular así lo indica, porque la conversión a metálico de las semillas de los Pósitos, aparte del aspecto científico que ofrece, ha de evitar los innumerables abusos que se derivan de una práctica que hoy no está justificada por ningún fundamento serio.

El día 31 de Octubre termina el plazo para hacer la metalización voluntaria, y desde esta fecha será obligatoria para todos los establecimientos que tuvieren su capital o parte de él en grano; los préstamos en semillas no podrán verificarse ya desde los próximos reportos; el reintegro de las deudas en especie se aceptará en metálico, valorándose aquélla al precio que tuviere el día anterior al de la entrega, en el mercado del pueblo o en el más próximo; las subastas se verificarán previas las formalidades que se indican; la inspección de estos actos se reserva a las secciones provinciales, cuando lo estimaren necesario; la revisión de los mismos a éstos y a la delegación Régia, según los casos, y las responsabilidades han de exigirse, según dicha circular, sin distinción ni vacilaciones.

Otro aspecto importantísimo también presenta el documento en cuestión; el de liquidar con rapidez para llegar a conocer de un modo seguro el caudal de los Pósitos, el cual, aunque parezca incomprensible tal anomalía, se desconoce en muchas provincias.

Pensó el conde de Retamoso, y pensó bien en nuestro concepto, que mientras el capital tenga movimiento, era imposible, dada la organización de tales establecimientos, fijarlo, y de este criterio nació sin duda la base 3.ª, que encierra la verdadera solución del problema, tantas veces puesto a discusión y ninguna resuelto.

Quizás parezca a algunos atrevida la empresa que la delegación Régia de Pósitos ha acometido; tal vez los administradores que no hubieran atendido a sus Pósitos tanto como a sus intereses particulares, la censuren o la difundan; pero sería realmente triste y censurable que quien llegó a la solución teórica del problema, no llegase a conseguir el fin que se propuso.

## LOS REYES EN LA GRANJA

San Ildefonso 12.—Ha sido recibido en audiencia privada por S. M. el digno gobernador civil de Segovia, señor Iguanzo, que ha sido muy distinguido y felicitado por el Monarca por el interés con que atiende a cuanto se relaciona con el alto cargo que desempeña.

—El señor Iguanzo acompañará mañana a una Comisión del Ayuntamiento de Turégano que viene a dar gracias a S. M. por haberse concedido a aquella villa servicio telefónico.

El día 15 se celebrará en Segovia una becerra, en la que torearán los segundos tenientes de Artillería que acaban de ser promovidos a primeros.

El Rey ha prometido presidir la becerra.

A las once menos cuarto llegó el ministro de la Guerra en el automóvil de la Presidencia, apeándose en la Casa de Canónigos, donde aguardó a que regresase el Rey del juego del polo, al que había ido en compañía de la Reina.

Después será recibida una Comisión de la Diputación Provincial de Madrid, que preside el señor Castellsin, al que acompañan los señores Ramírez Tomé y Funos, para entregar a S. M. el mensaje de felicitación por el natalicio del Príncipe de Asturias, que no pudieron entregarle en Madrid.

Luego será recibido por S. M. el señor Páez Jaramillo, teniente coronel de cazadores de Madrid, el cual ha venido con el objeto de enseñar a S. M. las fotografías que se sacaron del acto de la toma de posesión del mando del regimiento por el Príncipe de Oporto, antes de que con ellas se haga el álbum que se proyecta.

Esta tarde, el regimiento del Rey efectuará un paseo militar al sitio llamado la "Cueva del Monje", donde se le distribuirá a los soldados un rancho extraordinario.

También saldán para dicho sitio los reyes esta tarde, montados en *blases*.

Les acompañará todo el elemento oficial y merendarán allí.

Para este efecto se han llevado previamente las viandas, cuyo traslado se ha efectuado en mulas, por no poder los automóviles subir la escarpada cuesta que conduce a dicho sitio.

## SESIONES PARLAMENTARIAS

LA DEL DIA 12 DE JULIO

### SENADO

(Final de la sesión)

Signen la discusión de los ferrocarriles secundarios.

En nombre de la comisión le contestó el señor Ruiz de Grijalva.

El señor Faggaell propone la admisión de un artículo adicional que no es aceptado por la comisión.

El señor ministro de Fomento se hace cargo de las observaciones formuladas. Interviene el señor Palomo; contéstale el señor ministro. Se procede a la discusión del articulado y después de discutir sobre el proyecto de ley, queda sobre la mesa para votación definitiva.

El señor Gil Rebollo, lee el dictamen sobre reforma de la ley electoral, y señalada la orden del día para mañana, se levanta la sesión.

### CONGRESO

(Final de la sesión)

Reanudada la discusión del dictamen relativo al proyecto de ley sobre modificaciones e impuesto especial del azúcar, interviene el señor Ferrer y Vidal para recoger las alusiones que el marqués de Casa Laiglesia dirigió al fo-

mento del trabajo nacional; negó que ser proteccionista implique ser intervencionista, añadiendo que, con relación al proyecto de azúcares, no se ha demostrado que la intervención se halla justificada, y combatió las afirmaciones del señor Corella.

El señor Roselló impugnó al proyecto en nombre de varias entidades de Mallorca; lo calificó de monopolio vergonzante, y dijo que al resolver el problema, había olvidado el señor Osma un factor esencialísimo: la crisis de la vida representada por mortalidad excesiva, la emigración y la ineducación del país en su opinión, ésta situación de la patria se la señalaba.

El remedio del mal en una rebaja del arancel y no en la concesión de un privilegio al que va unido el proyecto simpático a todo el mundo de la desgravación de los vinos; estimó que esta desgravación debe ser compensada con el descubrimiento de riqueza oculta y castigo de defraudación.

Hizo algunas consideraciones sobre la licitud de los *trusts*, recordando que el código penal, castiga a los que por cualquier artificio consiguen alterar precios naturales de las cosas.

Entendió que la intervención en favor de la industria azucarera no tiene paridad con la protección arancelaria y recordó por último, los males que háncese ocasionado por no atender advertencias hechas en cuanto al margen diferencial en la discusión de la ley de alcoholes.

El señor Pi Arana, manifestó que no había combatido el artículo 1.º por estimarlo como medio para obtener desgravación de los vinos y oponerse al segundo por considerarlo una equivocación.

Combate dicho artículo 2.º, que no encuéntralo justificado, sino en el humanitario deseo de salvar doscientos millones, comprometidos desafortunadamente en un negocio mal planteado; añadió que si se pasieran ciertas limitaciones en expresado articulado, resultaría inútil remediar la supuesta crisis y pasado el plazo que se señala en el proyecto del problema, permanecería sin resolver.

Puso a disposición de la comisión un voto particular que ha formulado, a fin de que aquélla lo modifique según su juicio, y anunció una representación de una enmienda, autorizando un establecimiento y fábricas, cuya producción se destine exclusivamente a Marruecos; terminó explicando los motivos que determinaron pedir excepción del impuesto para el azúcar existente en el almacén.

Los señores Rodes y Espada rectifican brevemente, insistiendo en sus puntos de vista.

El ministro de Hacienda hizo el resumen del debate.

Reconoció que la oposición hecha por la minoría solidaria no obedecería a fines egoístas, ni a la defensa de los intereses de una región, contrarios a los de otra.

Protestó contra el calificativo de regalo aplicado a la extensión del aumento del impuesto para las existencias fabricadas en la fecha que la ley se aprueba; insistió en que este proyecto es necesario para mantener el equilibrio del presupuesto.

Contestando a la pregunta del señor Roselló, dijo que esta ley no deroga el código y que los *trusts* no serán ilegales cuando no han sido denunciados a pesar de que sería público el delito que se cometería al constituirlos, rechazando el cargo de que el proyecto es ineficaz.

Repitió que no proponese aplicar un remedio, sino dar tiempo para que éste encuéntrase en la forma y medida posible y como la ley no establece un régimen definitivo, claro es que no puede hablarse de la petrificación de la industria.

La intervención del Estado está justificada, porque si el Estado permitiera complírsele las leyes naturales, que los que equivocáronse juzgasen sin error la acción, alcanzaría también a los que no tienen la responsabilidad ni el daño.

Refutó la predicción de que elevaráse el precio del azúcar.

Contestando al argumento que la ley facilita al monopolio mediante el acuerdo de los fabricantes, dijo: que esa facultad de concierto voluntario la tienen hoy que no se les concede; por el texto discutido; si del concierto resultara un mal, no nacería del proyecto; lo que hace éste es poner los medios para que sin quebranto del interés general surja una inteligencia entre los productores.

Declaró, por último, que la enmienda anunciada por el señor Rodes no es incompatible con el sentido de la ley, pero que mientras no se traduzca la intención y se conozca la cifra en que se concrete la fórmula, no podía decir una palabra sobre ella.

El señor Rodes reiteró su propósito de presentar una enmienda en la que se consigne que si llega a venderse durante quince o veinte días en algún mercado de España a más de ciento cinco pesetas los cien kilos de azúcar, quedará derogada la ley y añadió que a fin de fijar el precio y determinar el plazo á que alude, se ha de abrir una

información por cuatro ó cinco días ante la Comisión de presupuestos.

El señor ministro de Hacienda rechazó por innecesaria la idea de la información.

Manifiesto que examinará la enmienda en cuanto signifique el señalamiento automático del instante en que no necesite subsistir la intersección.

Terminada la discusión de la totalidad, procedióse a la del artículo 1.º

El señor Márquez rogó se le reservase la palabra para cuando se discutan dos enmiendas que hay presentadas al artículo 2.º

El señor Girona habló contra el artículo 1.º

Pidió al ministro declarase si para desgravar los vinos le es necesaria la elevación del impuesto, porque en ese caso no se opondría a la aprobación del artículo.

El señor ministro de Hacienda contestó afirmativamente.

Estando el señor Carner consumiendo el segundo turno en contra, próximo a terminar las horas reglamentarias, suspendió esa discusión.

Leyéronse tres dictámenes de la comisión, exámenes de cuentas, dos de la de actas, relativos a Damiel, circunscripción de Madrid, y los correspondientes de las incompatibilidades, y anunciada de la orden del día para la siguiente el señor presidente levantó la sesión a las siete y media.

## El Pozo del trigo en Chicago



Se ha hablado mucho en estos últimos tiempos de especulaciones con el trigo y de los manejos que hablan determinado el encarecimiento de los granos, y especialmente del pan. La Bolsa del comercio de Chicago, es el principal centro de acción de los especuladores y el campo de batalla favorito de los «reyes del trigo», de sus lugartenientes y de los que aspiran a un título con el cual quieren destronarlos, y he ahí la *corbeille*, en torno de la cual se libran esas luchas cuyo resultado, cualquier día, será natar de hambre al mundo.

Se llama *El Pozo del trigo*, y ocupa el centro de un gran hall flanqueado a la izquierda por el *Pozo del forraje* y a la derecha por el *Pozo del maíz*.

Es, como se ve, un espacio circular, rodeado de dobles gradas interiores y exteriores, donde están, como sobre las gradas de un anfiteatro, los negociantes,

corredores, traficantes, agiotistas y acaparadores de trigo.

En un libro titulado *El Pozo (The Pit)*, y consagrado al mundo de la especulación, el novelista Frank Norris ha dado una sensación viva y exacta de la animación que reina en el fondo de este mercado y en sus graderías, que poco a poco se van llenando de muestras de granos esparcidas por el suelo: avena, trigo, maíz, cebada, haces de hierba, conchas de cacahuetes, montones de papeles arrugados, telegramas resobados y rotos... Cuanto puede dar idea de negocios muy en grande, hechos casi al minuto muchos de ellos, y sobre artículos que aquí, para la generalidad, no dan idea de un gran flujo y reflajo de millones, que en *El Pozo del trigo* pueden observarse.

Es un espectáculo de gran atracción, especialmente para el turista.

## ALBORADAS

Martirio.

En el paquete de cartas de que he hablado, todas están incompletas, unas, porque las faltan cuartillas y otras porque las rompieron. La gran distancia que existe entre las fechas que tienen, hace además suponer que de la colec-

ción faltan no pocas; reproduzco lo que hallé de las siguientes:

III  
«...Y fué tanto mi entusiasmo, que aprendí la «Añoranza» de memoria. Hay en ella sencillez, ingenuidad, sentimiento; es una simple y sincera exaltación de un estado de alma en el que lo llené todo la ternura. Ya te la enviaré y tú juzgarás...»

# LA PERLA

GRANDES ESTABLECIMIENTOS DE CONFITERÍA, CAFÉ Y RESTAURANT

Teléfono, número 86

La bondad de los artículos que expende esta casa, cuyas primeras materias, adquiridas en grandes cantidades, son siempre elegidas de lo bueno lo mejor, unido a los grandes elementos con que cuenta en sus talleres, considerados hoy como los primeros en Córdoba, hacen que, resolviendo el problema de vender bueno y barato, se puedan ofrecer en excepcionales condiciones, tanto en cantidades como en precios, según se demuestra por los datos siguientes:

CAFÉ, para el que solamente se emplean las mejores clases de Moka, con Caracillo y Yauco extra, importados directamente de Puerto Rico y de la casa FRITZE, LUND Y C<sup>o</sup> de Mayaguez, a 25 céntimos la taza. Para el servicio de café a domicilio acaban de recibir unas preciosas cafeteras de esmalte, inglesas, que se recomiendan por su limpieza y buena presentación.

CHOCOLATE, elaborado a brazo, con caracas y cacao de las mejores procedencias, servidos con pastas variadas (a elección) a 80 céntimos.

VERMOUTH, legítimo de la casa Ginzano, de Torino, y gotas de Bitter a 50 céntimos con 50 y 40 céntimos s. n. l.

VINO DE MONTILLA, de las acreditadas bodegas de Méndez Hidalgo, a 15 céntimos copa. AGUARDIENTE, especialísimo, de J. Caballero, a 15 céntimos copa.

ORBEZA, al grifo, marca el cágalis, de Madrid, de que es esta casa única depositaria en Córdoba y su provincia, a 20 céntimos el botellón.

HELADOS, mantecado y cremas variadas, que diariamente serán anunciados a 50 céntimos, y las granizadas a 25 céntimos. (El paquete de barquillos 10 céntimos). Biscuit Glacé y merengues helados a 25 céntimos. Barquillos rellenos, con adornos de repostería a 50 céntimos.

COGNACS Y LICORES, de infinidad de marcas, nacionales y extranjeras, todas legítimas en precios sin competencia.

Completo y variado servicio en cuanto se pueda desear en artículos de confitería, pastelería y restaurant y muy especialmente de las acreditadas cenas a la carta que tan favorable acogida merecieron el pasado verano, las que se componen de un plato de carne, otro de pescado, dos postres de dulce, café ó helado, pan y vino de Montilla ó Valdepeñas, todo por Ptas. 1.50 cubierto.

SERVICIO ESPECIAL PARA BANQUETES Y REFRESCOS

Aurora vino a sacarme de aquel sueño; salí; no la pregunté a dónde me llevaba, porque lo suponía. En el paseo estaba él...

Las amigas quisieron separarnos. Aurora me preguntó calladamente:

—¿Te lo presento hoy?

El pasaba... Vi sus ojos; son negros ¿verdad? son negros; tengo la seguridad de que son negros. Y yo no sé por qué, respondí a Aurora:

—Hoy no... ahora no; mañana...

Y otra vez pasaron juntos...

IV

—Mi mañana se hace eterno, corazón; a la pregunta de Aurora, siempre respondo: mañana. Y es que deseo tratarle, hablar con él, ir con él, y lo temo a la vez que lo deseo.

Conozco que despierto tu interés y descubro en tí el prurito de entrar en psicología; no supongas; no discurras. Ya sabes que yo no guardo secretos para tí, y puedes creerme: si te digo que es tan solo la curiosidad de mujer la que me arrastra, es por que lo sé de fiyo.

Y no quiero ser cobarde: mañana me presentaré a mi compañera...

V

—¡Ya lo ves! Llegó el mañana, pasó, y héme aún aquí, como antes; una extraña melancolía me dominó ayer de tal suerte, que no me atreví a salir: me encerré, me abaté, me sentí enferma, y ni siquiera me acerqué al piano. Cuando, cerca ya la noche, llegó Aurora, encontró en mis ojos lágrimas.

No las vió: era entonces la niña bulliciosa de que te he hablado ya; entró corriendo, se arrojó en mis brazos, me besó, se sentó al piano y sin hablarme y sin mirarme, hizo saltar atropelladamente algunas de las más sentidas notas de la adolescencia.

—¿Por qué ahora empezó el diálogo?

—¿Le viste hoy?

—Volvió su deliciosa cabecita: me contempló, sonriendo y luego dijo:

—Sí; le vi.

—¿Y no puede saber de qué charlábamos?

—¿De qué charlamos? De todo.—Dió una vuelta a la banqueta, y se quedó frente a mí, sonriendo siempre.—Charlamos de mil cosas... de mil cosas. Una vez me miró así... con seriedad, y me dijo:—sus ojos hablan...

—¿Hablan, sí?

—Y continuó:—Y cuando hablan son muy tiernos...—¿Tonto esel...?

—Pareció ponerse séria.

—Y después, sonriendo, preguntóme.—¿Podré creer en sus ojos?

—¿Ve? Lo que yo te decía. Y tú; ¿qué le respondiste?

Aurora bajó los ojos; dejó de ser la niña irreflexiva; sus mejillas enrojecieron, y sus palabras temblaron: contestó:

—Yo no le respondí...

—¿Mi mañana, amiga mía. Ya dije adiós para siempre a mi mañana...

—Clotilde.

CONSTANTINO CABAL.

## Información militar

Orden de la plaza de hoy  
El Excmo. Sr. Capitán general de esta región, con fecha 11 del actual, se ha servido dictar la siguiente orden general:

Hasta nueva orden quedan reducidos los ejercicios prácticos de conjunto a una vez por semana, continuando la instrucción de tiro al blanco, sin interrupción en la forma que sea más favorable y compatible con las condiciones de la localidad, debiendo en compensación fomentarse la instrucción teórica y especialmente la de los analfabetos todo lo posible y tener frecuentemente listas de presente, a fin de mantener vivo en el soldado el hábito del trabajo y alejarlo de la inacción que tan peligrosa es en todas circunstancias.

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Resultado del registro de ganados celebrado el 13 de Julio de 1907.

MAYORES

Don Ramón Porras, 2 a 1'43; don Eulogio Rubio, 4 a 1'43; don Antonio Oriado, 8 a 1'43; don José Rincón, 10 a 1'43; don Amadeo Sánchez, 15 a 1'43; don Rafael García, 12 a 1'44; don Juan Cuadrado, 15 a 1'44; don Antonio Espejo, 10 a 1'44; don Mariano González, resto, a 1'45.

TERNERAS

Don Rafael Carmona, 3 a 1'62; don Ramón Díaz, 5 a 1'62; don Antonio Pérez, 4 a 1'63; don José Zarita, 4 a 1'64; don Mariano González, resto, a 1'65.

MENORES

Don José Molina, 20 a 1'14; don Antonio Peña, 25 a 1'14; don Manuel Urbano, 30 a 1'15; don Rafael Ramírez, 30 a 1'15; don Manuel Valenzuela, resto, a 1'15.

Nota.—El registro siguiente se verificará el sábado próximo, día 20 del actual, a la una de su tarde, en el café Suizo viejo.

## Sociedad de ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 13 de Julio de 1907.

Semana del 14 al 20 de Julio de 1907

MAYORES

Don Manuel Benito, 1 a 1'43; don Mariano Casana, 10 a 1'44; don Joaquín Natera, 1 a 1'44; don Antonio Torresillas, 5 a 1'44; don Roque Martínez, 8 a 1'44; don L. Gabriel García, 6 a 1'44; don Manuel Benito, 6 a 1'44; don Juan Felipe Pérez, 4 a 1'44; don Enrique Sánchez, 4 a 1'44; don Miguel Baena, 4 a 1'45; don Salvador Carmona, 2 a 1'45; don Francisco García, 8 a 1'45; don Antonio Lagana, 6 a 1'45; don Manuel Benito, 2 a 1'46; don Francisco Fernández, 2 a 1'47; don L. Gabriel García, resto, a 1'47.

TERNERAS

Don Leonardo Manso, 5 a 1'62; don Mariano Casana, 6 a 1'63; don León García, 4 a 1'65; don L. Gabriel García, resto, a 1'68

MENORES

Don Rafael Moreno, 1 a 1'14; don Fernando Miranda, 14 a 1'14; don Antonio Miranda, 20 a 1'15; don Rafael Casas, 13 a 1'15; don Juan Roldán, 50 a 1'16; don Antonio Jiménez, 50 a 1'17; don Juan Felipe Pérez, 10 a 1'17; don Luis Castro, 12 a 1'18 y don Santiago Guzmán, resto, a 1'20.

El Secretario, L. Gabriel García.

Precios del 15 al 21 de Julio

Vaca con hueso, a 1'48 pesetas kilo; sin hueso, a 2'2

Ternera con hueso, a 1'68; sin hueso, a 2'68.

Macho, a 1'40.

Borrego, a 1'44.

## Sociedad José Barea é Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes

Precios al público desde el día 15 al 21 de Julio.

Vaca con hueso, pesetas 1'44 kilo, sin hueso a 2'20.

Ternera con hueso a 1'64; sin hueso, 2'64.

Macho 1'40.

Borrego a 1'44.

Córdoba 6 de Julio de 1907.

## Crónica Provincial

Rescate de caballerías

La guardia civil del puesto de Priego, ha detenido al vecino de la aldea de Zamorano, Rafael Ruiz Serrano, que tenía en su poder una caballería menor, hurtada, y que no pudo acreditar su procedencia.

Por hurtar

Gavillas de trigo en una haza del término de Almedinilla, la guardia civil de aquel puesto ha detenido al vecino de la misma, Maximiliano Málaga Villar. También por haber hurtado una caballería menor, en la aldea de Albendín, término de Baena, la guardia civil del puesto de Priego ha detenido al gitano Juan Medina Carmona, vecino de Noalejo (Jaén).

Detenido

Ha sido detenido en Pueblo Nuevo, el vecino de Pellarrova Antonio Benítez García, autor de las heridas graves, causadas por haberse disparado una pistola, al vecino de dicha villa, Julián Blasco Pérez.

De baños

Ha marchado al Bañerío de Carratraca, el rico propietario de Palencia, y jefe del partido conservador en dicho punto, don José Carrera Gallardo.

Vacante

Está vacante y se anuncia al turno de oposición libre, la cátedra de Física y Química del Instituto de Caba.

Desertor

En Villanueva de Córdoba, ha sido detenido el soldado desertor del Regimiento de Húsares de la Princesa, Antonio Muñoz Coletto (a) "El Ortega", en el momento en que trataba de cometer un robo a mano armada, en la noche del día 8 del actual, en un cortijo de aquel término.

## Crónica Local

Vice Cónsul

En atento B. L. M. nos participa nuestro querido amigo don Ricardo Serrano Porcuna, juez municipal del distrito de la izquierda, el haber sido nombrado por el Presidente de la República Argentina, Vice Cónsul en las provincias de Córdoba y Jaén de dicha república, por decreto del 10 de Marzo último, y el haberle concedido también S. M. el Rey (Q. D. G.) el *Regium Exequatur* para el ejercicio del mismo que ha empezado a desempeñar el día 8 del actual.

Damos nuestra más cordial enhorabuena a tan apreciable amigo y nos

congratularnos de que haya recaído tan importante cargo en persona tan estimada en Córdoba.

En la Audiencia

El lunes, según dijimos ayer, comenzará ante la sección segunda y con intervención del jurado, la causa instruida en el juzgado de Caba por el delito de asesinato.

El procesado es José Jenaro Jiménez Cantero, que cometió cuatro asesinatos.

El defensor es el señor Jiménez Illescas y el procurador el señor Usano.

Del Ayuntamiento

La distribución de fondos hecho por este municipio para el mes actual, es la siguiente: Satisfacer los gastos del Ayuntamiento 11 500 pesetas; policía de seguridad peseta: 9 500; policía urbana y rural 32.000; instrucción pública 16.000; beneficencia 8 500 pesetas; obras públicas 14 000; corrección pública, pesetas 11.000; cargas y contingente provincial, 85.500; obras de nueva construcción 10.600; imprevistos, 6.000; y resulta, pesetas 10.000. Total 214.500.

Aclaración

Las causas que ha tenido la Empresa de Aguas Potables para cortar el suministro antes de la hora de costumbre, ha sido por la falta de energía eléctrica debida a la poca agua que en esta época de estiaje, lleva en su cauce el río Guadalquivir.

Registro minero

Don Ricardo Martel y Fernández de Córdoba, ha solicitado ciento cuatro pertenencias de la mina de cobre "Los niños" del término de Córdoba; don Jorge Grosnier, orca de la de plomo "Enriqueta cuarta," de Villanueva del Duque; don Luis Arriero Zafra, veinticuatro de la de hierro "Virgen del Castillo," del término de Rute; don José Pastor Rubio, veinte de la de hierro y otros "Carmencita," de Torre-campo; y don José Antonio Darán, treinta de la de plomo "La Caridad," de Fuente Obejana.

Recurso

Ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de esta provincia, se ha interpuesto por don Angel Delgado y Delgado, en representación de los Concejales que fueron del Ayuntamiento de Hinojos del Duque, don José Matías Perea Benavente, don Tomás Perea Algeba, don Braulio Gómez Peñal, don Juan Marillo Moyano, don Alfonso Sánchez Ramírez, don José Perea Moreno, don Cipriano Agredano Moreno, don Martín Caballero Escrivano, don Pablo Marillo Torrico y don Manuel Calderón y Torrico, recurso contencioso administrativo contra el acuerdo de la Diputación provincial, declarando la responsabilidad personal de dichos Concejales por débitos del contingente provincial del primer trimestre del corriente año.

Opositor

Entre los aspirantes aprobados en las oposiciones de ingreso al cuerpo jurídico militar y que han obtenido plaza, figura nuestro estimado amigo don Juan M. Orbe y Bastamante, hijo del difunto Gobernador civil de esta provincia, señor Orbe y Donesteva.

Incendio

Ayer se declaró un incendio en un chozo de Pastores situado en el sitio conocido por «Poza del Lobo», de este término, pudiéndose salvar el hato y varios enceres, siendo de escasa importancia las pérdidas ocasionadas con este motivo y creyendo que ha sido casual este incendio.

Traslados

Ha sido trasladado del Registro Fiscal de Pontevedra a la Administración de Hacienda de Córdoba, don Rafael Ortiz de Molanillo, y don Luis Rivero Escamez, de la Administración, a la Tesorería de esta misma provincia.

El proyecto de justicia municipal

Se ha impreso ya el dictamen de la Comisión del Congreso acerca del proyecto de Justicia municipal.

Además de las innovaciones que anunciamos hace días, figuran las siguientes:

Se eliminan de la competencia de los Juzgados municipales los *ad interdictos*

y embargos preventivos hasta 8000 pesetas.

Se hacen extensivas a los secretarios todas las incompatibilidades de los jueces y fiscales, incluso el ejercicio de la abogacía, en poblaciones mayores de 500 habitantes.

Podrán ser nombrados jueces municipales, aunque no tengan veinticinco años, los aspirantes a la Judicatura y aprobados en plaza.

Nombramiento

Ha sido nombrado profesor de matemáticas de la Escuela de Artes industriales de Córdoba, don Eduardo Vassallo Dorronsoro.

Dictámenes sobre actas

La comisión de actas del Congreso se ha reunido ayer tarde emitiendo dictámenes favorable sobre la de Madrid, de los señores Morote y Agrela.

La de Alcazar fué declarada nula; en la de Salamanca ha emitido dictamen favorable al integrista Clairac; en la de Hoyos, a favor del señor Muñoz Chaves y la de Daimiel ha sido declarada leve.

Felicitaciones

La junta directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, en sesión celebrada anteayer, acordó felicitar al excelentísimo señor Conde de Torres Cabrera, con motivo del brillante discurso que recientemente pronunció en el Senado en apoyo de su proposición de ley sobre organización oficial de la Unión Agraria española, así como también por haber sido nombrado Presidente del Centro Andaluz. Así mismo acordó felicitar al Alcalde señor Pineda de las Infantas, por el proyecto que tiene de llevar a cabo la llamada fiesta del árbol y se acordó comunicar a don Antonio Ortega Benítez, el gusto con que se le ha visto el propósito de implantar entre nosotros la industria de la seda, que aquí estuvo tan floreciente en otras épocas.

Asistieron a la junta los señores Barrios Enriquez, Barroco Losada, Carbouell (don Juan), Castillo Romero (don Enrique) y Enriquez Barrios (don Manuel).

Auxiliares

La Sociedad Arrendataria de las contribuciones de esta provincia, en uso de las facultades que le están conferidas, ha nombrado auxiliar de la recaudación en la zona de Povedas, a don Joaquín Muñoz Jiménez; de La Rambla a don Evaristo Olaegui Montero, y de la de Priego a los señores don Narciso Caracuel Galisteo y don Domingo Caracuel Molina.

Con el uso

Del agua *La flor de oro*, se tiene siempre la cabeza sana y el cabello hermoso, abundante y negro.

Se vende en las perfumerías y droguerías.

Enlace

Leemos en un periódico del Norte: "Se dice que por la primavera próxima, contraerán matrimonio una bellísima señorita, hija de un acomodado título de Castilla, y un joven oficial de Hacienda, natural de Córdoba, que goza entre nosotros de muchas simpatías, y cuyo nombre y apellidos concuerdan con las iniciales A. M. R."

Felicitemos a ambos, esperando se confirme la noticia.

Programa

He aquí el programa de las piezas que ejecutará en el Gran Capitán el día 14 la banda Municipal, a las 10 de la noche:

- 1.º "Paquito," Paso doble. N.
- 2.º "Los Hidrópatos," Valses. Waldtenfel.
- 3.º Bailables del "Feramor," Rubien.
- 4.º "Capricho andaluz," Rückert.
- 5.º "Guerrilla en S. Buenaventura."
- 6.º Paso doble. J. Rodríguez.

Estadística

Por el ministerio de la Gobernación se ha enviado a las provincias las hojas que han de cubrir los alcaldes referentes a la "Estadística de precios de los principales artículos de consumo y tipos de jornales."

Teatro-Circo

En la próxima semana, debutarán los Automatas del señor Narbón, los cuales traen un buen repertorio de co-

medias en un acto, en las que llaman la atención las magníficas decoraciones que presenta.

En unión de éstos viene un buen cinematógrafo.

El espectáculo se dividirá en secciones, dando en cada una seis cuadros cinematográficos y una comedia en un acto por dichos autómatas.

#### Decreto

Se ha publicado un Real decreto disponiendo que no pasen de un mes las licencias que se concedan a los notarios por las Juntas directivas de los colegios notariales.

Sólo la Dirección general podrá conceder licencias mayores de un mes.

En el mismo decreto se establecen reglas acerca de la aplicación del reglamento y tarifa de los notarios.

#### Agrarias

La cosecha de cereales este año resulta muy deficiente en España. En general, puede asegurarse que la producción será poco más de la mitad que el año de 1906, y en algunas comarcas resulta además un grano muy desmedrado por haber sido el tiempo desfavorable para su buen desarrollo.

El mercado de azúcares se halla bastante encalmado y los precios sin variación sensible.

La última cotización en Barcelona ha sido: Mancha 1.ª, 90 a 91 pesetas kilo; 2.ª, 85 a 88; Aragón Río, 84 a 86; Montilla, 60 a 65; Albacete 1.ª, 78 a 80, y 2.ª, 63 a 65.

Nada puede asegurarse respecto a la próxima cosecha de olivo, pero sí se puede adelantar que en todas las regiones productoras los olivos ofrecen excelente aspecto con mucha muestra, que hacen ver en perspectiva para el Otoño una abundante cosecha. Que esta esperanza es fundada, lo demuestra el aspecto del mercado de aceites, que va siendo de mayor fijidad cada día.

#### Por blasfemos

Ha sido detenido por los agentes del cuerpo de vigilancia, el vecino de esta capital Rafael González Díaz, por blasfemar en la vía pública.

También ha sido detenida por igual causa Trinidad Gómez Haredia, también vecina de esta capital.

#### El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 41.60 grados y la mínima 18.20.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 761.60 y la temperatura a la sombra 28.00.

#### F. Guijo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía Arco Iris.

Se ha puesto a la venta el último número de la admirable revista sevillana, Arco Iris.

Contiene diversas ilustraciones de asuntos de actualidad, notas veraniegas, un dibujo notablemente ejecutado, historietas, páginas de bordados y de modas, etc., etc.

Publica también artículos y páginas de Octavio Picón, Pérez Arriete, barón del Buen Valor, Rodrigo de Vivero, Monterrey, Aurora Folguera, Salvador Rueda, Eduardo de Ory, conde de Santa Cruz, Martín Ruiz y otros.

Además publica las bases del concurso poético de Arco Iris, cuyo número suelto vale 25 céntimos.

El número en cuestión, merece elogios por lo artístico y el buen gusto con que está presentado.

#### CUADRA Y COCHERA

Se arriendan las de la casa número 10 de la calle de la Plena, (hoy Barroco), con habitación y pajar. Local propio también para talleres.

Razón en el mismo, Mariano Gamella.

**Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, protapso de la matriz, etc.**

### HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con real privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopédico de Madrid.

**DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL**

Puerta del Sol, 9, pral.

El médico especialista auxiliar de di-

cho notable ortopédico, recibirá consultas.

En Córdoba los días 19 y 20 del actual mes de Julio, de 11 a 1 y de 4 a 7 en el Hotel Español y Francés.

Dándole aviso irá a domicilio.

Todas las consultas son gratis.

Lean los herniados la siguiente

#### CARTA

##### ÉXITO NOTABLE

Soria 8 de Abril de 1907.

Sr. D. Jerónimo Farré Gamell,

Madrid.

May señor mío: La presente es para comunicarle a usted que hoy, día de la fecha, hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle a usted que estoy completamente curado, pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastante fuertes; pero a mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me halla yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión a su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor, q. b. s. m., Tomás Moreno Laoruz.

Su casa, Zapatería, 15, segundo.

Conviene recordar que no construyamos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismo han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale a enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él; que se anuncie con el nombre de un autor español ó un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa, que ningún médico ilustrado aconsejará jamás.

¿Queréis adquirir datos y detalles que os interesan?

Consultar con dicho médico auxiliar, ó pedir al mencionado ortopédico don Jerónimo Farré Gamell el folleto que ha publicado, el cual se entrega ó se envía gratis.

En Córdoba, los días 19 y 20 del actual mes de Julio en el Hotel Español y Francés.

En MADRID, todos los días no festivos en el Gabinete Ortopédico del inventor, Puerta del Sol, número 9, principal. (Fundado en 1897.)

## Boletín Religioso

Santo de mañana.

San Buenaventura, obispo.

#### Jubileo circular

Mañana en el convento de religiosas de Capuchinas, costado por doña Carmen Barbujo en sufragio por sus difuntos.

Pasado mañana en la misma parroquia, costado por doña Rafaela Suárez Varela, en sufragio por sus hermanos don Ricardo y doña Enriqueta.

—El martes, 16 del corriente, a las diez de la mañana, celebrarán las Carmelitas descalzas en su iglesia de Santa Ana, solemne función a toda orquesta, en honor de su Inmaculada Madre la Santísima Virgen del Carmen, estando el pangeirico a cargo del R. P. Sabino de la Natividad, religioso trinitario.

A las seis y media de la tarde se dará fin a la novena, terminándose con la procesión del Santísimo y solemne reserva como de costumbre.

#### Porciuncula Carmelitana

Todos y cada uno de los fieles cristianos de ambos sexos que, recibiendo con sincero arrepentimiento los Sacramentos de Penitencia y Comunión, visitaren devotamente esta iglesia desde las dos de la tarde del día 15 hasta el ocaso del sol del día 16, orando por la concordia de los Principes cristianos, extirpación de las herejías, conversión de los pecadores y exaltación de la Santa Madre Iglesia, pueden ganar tantas indulgencias plenarias cuántas visitas hicieren.

Estas indulgencias podrán aplicarse en sufragio por las almas del Purgatorio. (León XIII, 16 de Mayo de 1892.)

## Café de Colón

Hielados para mañana

Mantecado.—Café helado.—Almendra.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Servicio a domicilio.—Telefono, n.º 76

## Café de "La Cervecería."

Hielados para mañana

Mantecado.—Crema de chocolate.—Almendra.—Limon.

Se sirve a domicilio y se hace todo cuanto encargue.

#### SANTA FILOMENA

Fábrica de ladrillos y tejas finas

DE TORNO Ó RUEDA

Situada en Puente Jenil

Precios sobre vagón, sin competencia

Recomendamos los ya acreditados ladrillos y tejas de esta fábrica, propiedad de don Mariano Reina, por la bondad de arcilla que emplea en su elaboración, buen cocido, resistencia extraordinaria y baratura; pudiendo fácilmente apreciarse esta última cualidad por sus grandes dimensiones que hacen adelantar mucho las obras.

Nota.—Se remiten a quienes las soliciten muestras y circulars con datos que interesan conocer al consumidor.

## Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Perdiz escobollada.

Se vende vino Rioja Clarete, a una peseta la botella.

# Por telégrafo y teléfono

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

## Senado

Madrid 13 (SEIS TARDE)

No ha podido celebrarse sesión en esta Cámara, por falta de número de senadores.

## Congreso

A las 3 y 35 minutos, el señor Dato declara abierta la sesión.

Después de varias preguntas y ruegos que carecen de interés, se entra en el orden del día.

Sigue la discusión del proyecto sobre los azúcares.

El señor Carner, que quedó ayer en el uso de la palabra, empieza a consumir el segundo turno contra el artículo primero.

Explica la situación de los azúcares, y demuestra en un extenso discurso el porqué de la crisis en dicho artículo. Dice que pudiéndose fabricar quinientas mil toneladas, no se fabrican nada más que 500 a 600.

Continúa la discusión.

## Reunión

En casa del marqués de Larios, se han reunido varias entidades, para presentar una moción siempre y en el caso que se vaya a aprobar el proyecto de los azúcares.

En este caso se nombraría en Barcelona, Valencia, Coruña y otras capitales, juntas que expendirán dichos artículos al precio medio de 1906, y se obligarían a despachos reguladores.

## Visitando a Maura

El marqués de Larios, después de la reunión en su casa, visitó al presidente del Consejo, dándole cuenta de los acuerdos tomados en dicha reunión.

El señor Maura le dijo que le contestaría así que hablara con Osma.

## Maura a la Granja

Esta mañana muy temprano, fué en el automóvil de la presidencia a la Granja el señor Maura.

Se hacen muchos comentarios a esta visita.

## No hay sesión

El señor Maura, hubiera querido que mañana domingo, se celebrara sesión en el Congreso, pero el Sr. Salmerón se ha opuesto.

## Incendio en Barcelona

Dicen de Barcelona que se ha declarado un incendio en una finca de aquellos alrededores, quemándose infinidad de gavillas de trigo.

## Los terroristas

El juzgado se ha presentado en la cárcel a que presten declaración los detenidos por las causas de las bombas.

De las declaraciones que éstos han prestado, se guarda la más absoluta reserva.

## Sobre los vinos

El alcalde accidental de Barcelona, ha teleografiado a los diputados que se encuentran en Madrid, para que defiendan el proyecto de desgravación de los vinos, por favorecer a los intereses de la capital de Cataluña.

## Preparativos

Valencia.—El alcalde ha convocado a una junta a todas las entidades de la capital del Turia para acordar las fiestas y agasajos con que se ha de recibir a la Infanta Isabel, cuando haga su visita anunciada la semana próxima a dicha capital.

## Enmienda

Los diputados solidarios presentarán una nueva enmienda, sobre industrias derivadas.

## Conferencia con Laóterra

El alcalde propietario de Barcelona ha conferenciado con el ministro de la Gobernación, sobre varias reformas proyectadas en dicha capital.

Para éstas, dice que era menester que el gobierno concediera doscientas cincuenta mil pesetas.

Mencheta.

## La Perla

Café, confitería y restaurant

Hielados para hoy

Mantecado.—Crema de té.—Almendra.—Limon.—Barquillos rellenos.—Merengues helados.—Biscuit glacé.

Servicio permanente y a domicilio

Telefono número 86

Precios del mantecado, cremas y barquillos 50 céntimos, y granizadas y demás clases a 25.

El paquete de barquillos a 10 céntimos.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones 15

—¡Cómo ha de ser! ¡cómo ha de ser!—decía.

IX

De este modo, obediente y con tristeza,

vendido siempre Juan por su ternura,

fué a abismar su cabeza

en esta brama de la vida obscura,

formada de altivez y de la bajez,

de injusticia, de envidia y de impostura.

X

Y ahora que sabemos

que lleva la bondad a esos extremos,

ya esconcho esta pregunta en vuestros labios:

—¿Quién sabe más, los buenos, ó los sabios?—

¡En el día del Juicio lo veremos!

#### CANTO SEGUNDO

### JUAN SOLDADO

Ya vuelve Juan, entre himnos de victoria,

de laureles ceñido;

y aunque llega, cual veis, mal vestido

del campo del honor y de la gloria,

la luz del iris en su pecho brilla,

pues lleva en él colgadas

dos cruces encarnadas,

una blanca, otra azul y otra amarilla.

II

Fué tan grande de Juan la bizzarria,

que Pedro Antonio de Alarcón decía,

que su Tetuán se batió como una fierra,

llevando en la batalla por bandera

un pañuelo de hierbas de María:

y añadía de Juan, que se quedaban

de lágrimas sus ojos arrasados,

si alguna vez, luchando, destrozaban

un sembrado de trigo los soldados;

porque era tan bueno,

que cuando airado para herir movía

aquel fornido brazo,

tan solamente dabate, si podía,

en vez de una estocada un puñetazo;

así es que un día, exento de despecho

de su fama en desdoro,

# ¡Gran Éxito! Yost

Obtenido por el último modelo de la máquina escribir Aparatos multicopiador.—Máquina de calcular Triumphator.—Ventas al contado y a plazos.—Agentes en Córdoba: **J. A. Constant**, calle Pedro López, sin número, (frente al 28)

REPARACIONES DE TODA CLASE DE MAQUINAS

## AGUAS MINERO MEDICINALES

# De la colonia "LA ALISEDA,"

Provincia de Jaén

Su altura sobre el nivel del mar es de 700 metros.  
El día 15 de Abril comienza la primera temporada oficial

Propiedad del Excmo. Sr. D. José Salmerón y Amat

Manantial de San José  
No tiene rival; desprende en 24 horas 20.365'62 litros de agua y un caudal de agua de 273.024 litros en dichas 24 horas y con grandes elementos radioactivos.

Manantial de "La Salud,"  
De efectos segurísimos en las enfermedades del aparato digestivo y urinario.

Conocidos son los efectos prodigiosos de estas aguas en la mayor parte de las enfermedades del aparato respiratorio, como son: catarrros de laringe y bronquiales, así que están sostenidos por lesiones cardíacas, infartos pulmonares, enfisemas, bronquitis crónicas, predisposición tuberculosa o tuberculosis incipiente, tisis bacilar en primero y segundo período.

Curan admirablemente las dispepsias, gastralgias, úlceras del estómago o del duodeno, catarrros intestinales, infartos hepáticos y esplénicos, arañas renales, anemias, linfatismo, diabetes sacarina, etcétera etcétera.

Las propiedades radioactivas de las Aguas de La Aliseda, evidenciadas en análisis escrupulosos, garantizan su extraordinaria eficacia

## Climatoterapia

El clima de La Aliseda, es de montaña. La cordillera Mariánica lo defiende de los aires del N. Los frondosos montes de escasa altura; los pintorescos valles; el aire embalsamado por multitud de plantas aromáticas de la familia de las labiadas; el suelo permeable y duro; la poca humedad atmosférica y la altitud sobre el nivel del mar, son los principales factores de aquel clima tónico y del delicioso panorama que tanto alegra el espíritu del enfermo.

La cura de aire que allí se hace constantemente, unida a la acción de sus notables aguas azoadas, ocasionan muchas curaciones que parecen milagrosas.

Temporadas oficiales.—Desde 15 de Abril a 30 de Junio y desde 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.—Coches a los trenes mixtos en la Estación de Santa Elena (Ferrocarril de Madrid a Sevilla), sin necesidad de avisar.—Fonda de las primeras de España y Restaurant sin alteración de precios.—Café.—Duchas.—Correo diario.—Misa los días festivos en la Capilla del Establecimiento.—Casas particulares de alquiler para los que deseen hacerse ellos mismos de comer, ó vivir independientes.

## Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

# Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Exportación a provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos. Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pléanse catálogos. Precios al contado y a plazos. Véase la gran exposición de pianos Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para iglesias

## LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías La más ventajosa de todas las conocidas

Depositorio, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos D. Eduardo Cobián, exministro, presidente, D. Eugenio Silveira, diputado; D. José de la Barreda, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Borez, diputado, vocales, D. Apolinario Flores, diputado e ingeniero, consejero delegado

Representante en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lovato, Céspedes, 12.

# CARABAÑA

AGUAS NATURALES—NaO, SO3, 10 H2O gr. 227.—NaS.—Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatado-sódicas que las de Carabaña
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, (Magnésicos y Potásicos), sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
  - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria
- Son Purgantes y Antibilias, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antiscrofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 80 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depositos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario B. J. Chávarri, Lealvad, 12.—Apartado de correos, 239.—Madrid.

# FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6  
(Donde está la Fotografía)  
CORDOBA

## Sección Comercial

Mercado de Córdoba  
Aceite, de 56 reales arroba; trigo duro 44 reales fanega; idem blanquillo, de 40 a 42; cebada, de 20 a 22; habas castellanas a 40; idem morunas a 42; garbanzos tiernos, de 120 a 170; idem duros, de 60 a 100; escama de 16 a 18; alpieste, a 56.  
Valores públicos  
Madrid 10, 5 t.  
4 por 100 interior, 82 50.—5 por 100 amortizable, 101 80.—Banco de España 448'00—Compañía Arrendataria de Tabacos, 598 00.—Cheque vista, París 12'40—Id. Londres, 28 23.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS  
**SÁNDALO PIZA**  
MIL PÉSETAS

al que presenta CAPSULAS DE SÁNDALO, 6 IS GONOSAN SÁNDALO, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889. Gran Premio en la de St. Luis, 1892. Gran Cruz otorgada desde 1876. Único medicamento que ha sido reconocido por las Reales Academias de Medicina y Farmacia, y por las corporaciones científicas y farmacéuticas de España y del extranjero. Responso de la Real Academia de Medicina de Madrid. Placa del Piza, a Barcelona y Principales Farmacias de España y América. Se realiza por correo mandando su valor.



Carbenil y Compañía  
Sociedad en Comandita  
CÓRDOBA  
Almacenes de San Antonio fuera de consumo.  
Aceites finos primera presión filtrados a 70 reales arroba; idem extrafinos a 64; idem superior de la Sierra de Adamuz a 62; tocino superiorísimo americano a 84.  
Despacho Conde Arenales, número 6.

LOS REMEDIOS  
Gran fábrica de sal molida y en grano  
Esta antigua y acreditada fábrica situada en término de Aguilar de la Frontera (Córdoba) y de la que ha sido arrendatario don Miguel Sanz, ha pasado a poder de don José Ferrero, el que ofrece sal de buena calidad y a precios convencionales.  
Dirección, Horno 14.—Puente Jentil.

SE ALQUILA  
Un piso completamente independiente compuesto de cinco habitaciones, cocina y retrete.  
Plaza del Angel, número 8. (San Hipólito)  
COSARIO DE CÓRDOBA A MÁLAGA  
Continúa el cosario diario de Córdoba a Málaga y pueblos intermedios.  
Se reciben encargos a todas horas. Kiosco del Gran Capitán. 15-49

SE ARRIENDA  
Desde el día se arrienda un departamento de la casa número 14, calle Gran Capitán (Palacio Gelo), darán razón calle Góngora, número 5. 15-49

EN LA IMPRENTA  
DE  
**EL DEFENSOR DE CÓRDOBA**  
SE HACEN  
Facturas, Circulares  
Tarjetas, Membretes  
Borradores, Acciones  
Recibos, Recordatorios  
Mortuorias, Obras de lujo  
Menús y toda clase de trabajos  
Se admiten encargos a cualquier hora del día en la administración de este periódico.  
CALLE LEONES NÚMERO, 15

# HUEVOL!

FLAN Postre sabrosísimo para seis personas

Las esencias de HUEVOL son las siguientes: Fresa, piña, limón, vainilla, café, chocolate, almendra, naranja, frambuesa, pistacho.  
HELADOS.—Con el FLAN-HUEVOL puede hacerse un helado delicioso de todas las esencias; para ello no hay más que transvasar la crema fría a la máquina heladora.  
Precio 65 centimos cada cajita.—Pídase en ultramarinos  
Al por mayor: Compañía Huevol, San Sebastián

63 JUAN SOLDADO—CAMPOAMOR

por no romper la cabeza a un moro,  
por poco el moro le atraviesa el pecho.

### III

¡Dichoso Juan, que viene ignorando en sus santas ilusiones que siempre alcanza el triunfo aquel que tiene la razón de muchos batallones y que volviendo vencedor del moro, ostenta sus laureles sin presumir que, cuando falta el oro la gloria y el honor son oropesles! Nunca Juan entrevió, óal buen guerrero feliz con su uniforme de jilguero el axioma profando de que, pese al rencor del mundo entero, toda la alegría militar del mundo no vale ni la vida de un ranchero; por lo cual dejaremos que la historia cuente de Juan el indomable brío, porque yo, lector mío, teigo el honor de despreciar la gloria.

BIBLIOTECA DE "EL DEFENSOR" 60

que el mundo de sus deudos, divertido por festejar a aquel que se quedaba, al desdichado Juan que se marchaba, dejaban de nombrarlo por olvido, humilde y humillado; y el mismo que un cachorro castigado de dolor traspasadas sus entrañas, se marchó a ser soldado, al alborar de un día en que, aplomado el cielo se apoyaba en las montañas; y huyó, y huyendo se mesó el cabello, ¡Ay del mortal que a conocer empieza por la primera vez lo que es tristeza! ¡Ay del que es bueno y se arrepiente de ello! Y solo y de sí mismo frente a frente, empezó a conocer aunque con pena, que es la propia bondad cosa excelente para escabel de la ventura ajena. Y al ver su porvenir desvanecido, maldijo... Pero luego, arrepentido echó mano al bolsillo, en que tenía una estampa de un santo desollado, lo besó con furiosa idolatría, y después, alejándose de lado para ver bien la casa de María los ojos se enjaba, y resignando: